

noruega. ¿Representaría a las secretarías, a las noruegas o simplemente a todas las mujeres hermosas? ¿Bastaba un ingeniero para representar a todos los ingenieros, incluso los de Nueva Zelanda?

La consecuencia de esa fragmentación en la representación es que nuestra Cámara ha sucumbido a lo que es otra patología, tan grave o más, solo que de signo literal inverso. Los partidos políticos han generado una auténtica alergia al pacto —«la clase discutidora», en la conocida expresión de Donoso Cortés que ha recuperado hace poco Fernando Vallespín—, con la consecuencia de que al no tener ninguno de ellos capacidad para imponerse, el resultado es la absoluta inactividad legislativa. Del coladero hemos pasado al tapón, como si no hubiese nada entre medio, siendo así que desde 2015 (la XI Legislatura, la intermedia, fue, se insiste, un mero soplo) se han puesto de relieve muchas situaciones negativas —pensiones, educación, déficit público estructural...— cuyo abordaje requiere la inaplazable adopción de medidas legislativas—.

La Constitución es literalmente la misma en los dos escenarios, pero el Congreso de los Diputados resulta del todo diferente: hiperactivo en 2011-2015 hasta el límite de lo compulsivo, paralizado desde 2016 hasta el grado del *rigor mortis*, y que en junio de 2018 dio lugar a otra cosa, no más operativa. Eso sucede por no escuchar a Astarloa, cuando afirma —volvamos a ello— que «sería importante reducir el grado de partidismo en el Parlamento». Por desgracia, la experiencia confirma los peores augurios: sí, era un empeño quimérico. Hay verdadera obstinación en no corregirse.

*Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz*  
Universidad Politécnica de Madrid

LUIS DÍEZ DEL CORRAL: *El rapto de Europa. Una interpretación histórica de nuestro tiempo*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2018, 416 págs.

Esta nueva edición de *El rapto de Europa* contiene el texto de la primera edición de 1954, que vio la luz con la editorial Revista de Occidente, el prólogo que el autor añadió a la segunda edición del libro en 1974, con Alianza Editorial, y un prólogo, nuevo, de Benigno Pendás. Luis Díez del Corral, entonces catedrático de Historia de las Ideas Políticas en la Universidad Complutense de Madrid, llevó al título del libro el mito griego del rapto de Europa como símbolo de la situación de rapto vivida por nuestra Europa histórica. En la mitología griega, Europa era la hija del Agenor —egipcio de sangre griega establecido en Fenicia— y Telefasa, y hermana de Cadmo, que sería el fundador de la ciudad de Tebas. En la leyenda, Europa es raptada por Zeus, que para ello toma la

figura de un toro, un toro blanco y manso que se presenta en la playa donde se encontraba Europa, entretenida con otras jóvenes de su edad. Aunque al principio las jóvenes se asustan, al ver después la mansedumbre del animal, se acercan a él, lo acarician y Europa acaba por montar a sus lomos, momento en que el falso toro se la lleva a Creta, donde se consuma la unión, de la que nacerían tres hijos. La leyenda cuenta también que, después, Europa fue aceptada en matrimonio por el rey de Creta, Asterio, quien se hizo cargo de los tres hijos que Europa había tenido con Zeus. Díez del Corral utiliza este mitológico rapto de Europa para describir nuestra Europa histórica, al considerar que Europa ha sido raptada, expropiada y apropiada por otros de fuera, a la vez que internamente ha sufrido un proceso de enajenación mental, plasmado en la desarticulación de su propia y peculiar estructura. Como en el mito griego, Europa ha vivido el momento del rapto brutal y el de la no resistencia o aceptación del mismo.

El libro muestra precisamente esta articulación histórica de Europa, una estructura tensa y bipolar que ha sido esencial en Europa en los distintos ámbitos de la experiencia histórica (la tensión entre campo y ciudad, entre *civitas* terrena y *civitas* celestial, entre idealismo y realismo artísticos, entre particularismo y universalismo políticos, entre simplismo técnico y complejidad espiritual): una peculiaridad, la europea, que proviene, para el autor, de las culturas helénica y hebrea, que son las que se encuentran en la base de su desarrollo histórico. Y sobre esta realidad peculiar el autor va mostrando la doble vertiente del rapto de Europa: la de la expropiación externa a manos de otros y la de la desarticulación interna de esta peculiar estructura. Para Díez del Corral lo más decisivo está en las características que presenta este proceso de expropiación o de rapto de Europa. Para él, el rapto:

[...] no se refiere tan solo a determinadas formas o áreas de su cultura, sino, en buena medida, al motor mismo, al centro vital que la ha movido. Los pueblos extraeuropeos no se han limitado a utilizar los recursos técnicos, los conocimientos científicos, los modos de organización racional producidos por Europa, que se han ido progresivamente objetivando en formas precisas susceptibles de desvinculación de sus raíces históricas y de apropiación por extraños [...]. Lo más grave de la situación actual de Europa es que no solo se ha efectuado un robo de sus frutos, sino también, en buena parte, un robo de su savia, del fecundo vigor histórico de Occidente, que, transportado en sencillos esquejes, vemos rebrotar por los más diversos lugares del planeta con una fuerza de desarrollo que, aunque sea a costa de grandes renunciaciones y simplificaciones, supera en cierto aspectos al que todavía muestra el viejo tronco (pp. 237-238).

Y es por eso por lo que Díez del Corral piensa que se puede hablar de un rapto de Europa con preciso sentido simbólico.

En el largo prólogo a la segunda edición de *El rapto de Europa* de 1974 (pp. 25-82), Díez del Corral añade reflexiones sobre los distintos enfoques que de los problemas abordados en el libro tenían los distintos pueblos europeos, reflejados incluso en las traducciones del libro a otros idiomas europeos o extraeuropeos; deja constancia de la literatura surgida sobre Europa en esos últimos veinte años que distan entre la primera y la segunda edición del libro; incorpora lúcidas referencias sobre la civilización china formuladas desde la afirmación de la peculiaridad europea en los términos de Max Weber; profundiza en la cultura japonesa («El Japón, máximo robador de Europa») y en la significación de la colonización inglesa en la India, y finalmente, somete a reconsideración el fenómeno nacional, al que dedica el capítulo 8 del libro («Nación, nacionalismo y supernación»). De las páginas que escribe en 1974 sobre este tema quisiera apuntar dos observaciones. La primera de ellas es la llamada de atención que hace Díez del Corral sobre el hecho de que los europeos no querían ver la existencia de reacciones nacionalistas, de egoísmos nacionalistas, en el proceso europeo, que, según él, podían hacer retroceder la unión que se estaba formando. Basaba su observación en el creciente aislamiento y debilidad de Europa en la política internacional, y no solo frente a las dos superpotencias del momento, sino también frente a buena parte del llamado entonces tercer mundo. A pesar de que en Europa no se quisieran ver esas reacciones de tipo nacionalista, él insiste en que estas eran reales y siempre se tropezaba con ellas cuando se abordaban cuestiones importantes de orden militar, político, monetario o económico, aunque no se analizaran «para poder acallar la conciencia y poder maniobrar con desenfado mayor en defensa de intereses egoístas» (pp. 69-70). Una segunda observación se refiere a su posición ante los nuevos estudios sobre el nacionalismo, en donde señala que hay «enfoques sociológicos, genéricos y abstractos» que ignoran las dimensiones históricas del fenómeno nacional. Aunque Díez del Corral reconoce que quizá en Europa se había sobrevalorado la dimensión histórica del fenómeno cuando el fenómeno se reducía a Europa, no altera en todo caso esencialmente su posición de que para comprender la nación no se puede prescindir de la historia, pues proyectar sobre los Estados nacionales categorías formalistas (de la nación) da lugar a conclusiones sorprendentes. Alude expresamente a Anthony Smith, el discípulo de Ernest Gellner, quien algunos años después entraría en discusión crítica con su propio maestro a propósito de su teoría «modernista» de la nación. En la primera edición del libro, en 1954, había escrito Díez del Corral, efectivamente, que para comprender la nación no se puede prescindir de la historia:

Es un método histórico totalmente incorrecto pretender definir el fenómeno nacional como un «novum» antagónico frente al universalismo imperial y

eclesiástico, el particularismo feudal, el racionalista mecanismo estatal o el legitimismo dinástico; antes bien, obligado parece esforzarse por comprenderlo desde ellos, como instancia que se mueve innovadoramente, es cierto, pero nutriéndose de las posibilidades históricas que aquellos le ofrecieron. La nación solo se deja entender desde los pretendidos contrarios que trata de superar y que, como configuración histórica concreta, en cierta manera mantiene y concilia en su seno. Solo desde la polaridad contrapuesta del particularismo y el universalismo medievales se puede explicar la realidad concreta del fenómeno nacional europeo y todas sus resonancias más lejanas (pp. 324-325).

Y ahora, en el prólogo a la edición de 1974, considera que los procesos de descolonización llevada a cabo por los países europeos en el tercer mundo siguen situando la cuestión del nacionalismo en la más estricta coyuntura de raptó. Se remite aquí a un pasaje del libro de Miguel Herrero *Nacionalismo y constitucionalismo. El Derecho constitucional de los nuevos Estados* (1971), donde este escribe que «la reivindicación antioccidental del nacionalismo se realiza desde los valores occidentales introducidos por la dominación de Occidente y merced al desequilibrio creado en la vieja estructura por la cirugía social de la colonización».

Finalmente, la presente edición de *El raptó de Europa* cuenta con otra novedad (pp. 11-23): el prólogo de Benigno Pendás, catedrático de la Universidad CEU-San Pablo, historiador de las ideas políticas y profundo conocedor de la obra de Díez del Corral. Su prólogo, además de ofrecer una sustanciosa información sobre la vida y la obra del autor, orienta al lector con sus observaciones rigurosas sobre el diagnóstico que Díez del Corral hace sobre la Europa raptada y sobre sus causas. Son muchos los aspectos que Benigno Pendás destaca de este libro, del que reconoce que ha sido su gran libro de entrada en la formación académica adulta. Benigno Pendás da especial relevancia, entre otros aspectos, al diagnóstico de don Luis sobre la incertidumbre que se ha apoderado del viejo y vanidoso continente; a la «culpabilidad» de Europa en su propia enajenación; a la «fiebre helenística» que se adueña hoy de las élites y de las masas y que contempla, con «goce malsano», la deriva hacia un particularismo de identidades generalizado; a la intuición profética de don Luis sobre el gran debate en torno a las relaciones ente el islam y Occidente; a la dimensión interna del raptó de Europa, es decir, a «la pérdida de sentido que se traduce en la superación de los conceptos propios de la racionalidad weberiana que expresan el equilibrio y el rigor de una civilización en plenitud», y de manera especialmente significativa, al valor de leer hoy *El raptó de Europa* como una apuesta por la excelencia en la educación.

El lector nuevo descubrirá en este libro riqueza de conocimientos, finura intelectual, una mirada limpia y frontal de la realidad, el ejercicio del

pensamiento para mostrar las relaciones estructurales entre distintos ámbitos de la vida histórica, belleza en la escritura y estímulos para una incesante búsqueda. El lector conocedor, por su parte, podrá confirmar de nuevo que *El rapto de Europa* es la gran obra de uno de nuestros mejores intelectuales.

Joaquín Abellán  
Universidad Complutense de Madrid

ANTONIO LÓPEZ PINA: *La Inteligencia excéntrica*, Madrid: Marcial Pons Historia, 2017, 352 págs.

## 1. INTELIGENCIA Y CONSTITUCIÓN

Las constituciones, nos recordaba Konrad Hesse, maestro alemán del autor del libro, son hijas de su tiempo y no pueden comprenderse si no es en el contexto histórico en que nacen y se desarrollan. Peter Häberle, también discípulo del maestro alemán, desde una visión amplia del constitucional como ciencia de la cultura, nos propone un entendimiento de la constitución como expresión de un cierto grado de desarrollo cultural. La historia entra con ello en la constitución y en el derecho constitucional. Solo cabe comprender el sentido y el alcance de una constitución y del derecho que se apoya en ella —el derecho constitucional— a partir del conocimiento, comprensión y procesamiento de la historia concreta del Estado en el que está vigente tal constitución. Para Antonio López Pina, la comprensión de la historia española del último siglo es el presupuesto para comprender el derecho constitucional vigente: sin el conocimiento de tal historia no cabe comprender en su plenitud el sentido, el alcance y la fuerza normativa de nuestra Carta Magna<sup>1</sup>. Si con su anterior libro *La Generación del 56*<sup>2</sup> quedaba claro que no nos encontrábamos simplemente ante un libro de historia, sino que la historia se proyecta en el presente y el futuro, este segundo libro refuerza tal convencimiento.

En efecto, sus esfuerzos se han concretado desde hace algunos años en condensar esa historia reciente española mediante su vinculación a personalidades que contribuyeron de forma notable a gestar las bases sociales y culturales que dieron lugar al tránsito acaecido en España de la dictadura a la democracia, al proceso constituyente de 1977-1978 y, en fin, a la Constitución de 1978. En *La Generación del 56* trazaba un retrato de esta generación.

<sup>1</sup> López Pina (2010a).

<sup>2</sup> López Pina (2010b).